

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D. ANTONIO SALVÁ VERD Y DÑA. GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GP VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021, en la sección 31 relativa al Ministerio de Consumo, en el Programa 492º-Protección y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios, en transferencias corrientes, se prevé un traspaso económico "*a familias e instituciones sin fines de lucro*" de 3.154,80 (miles de euros).

A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente,



PREGUNTA

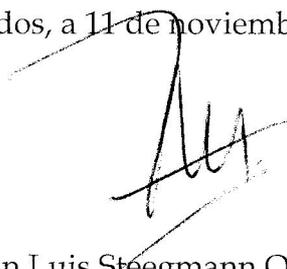
1.- ¿Cómo se justifica este gasto y en qué consiste concretamente? ¿Qué criterio de atribución se seguirá para familias y qué criterio de atribución se referirá a instituciones sin fines de lucro?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2020



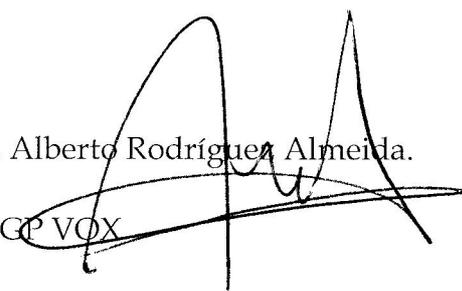
D. Ignacio Garriga Vaz de Concaico.

Diputado GP VOX



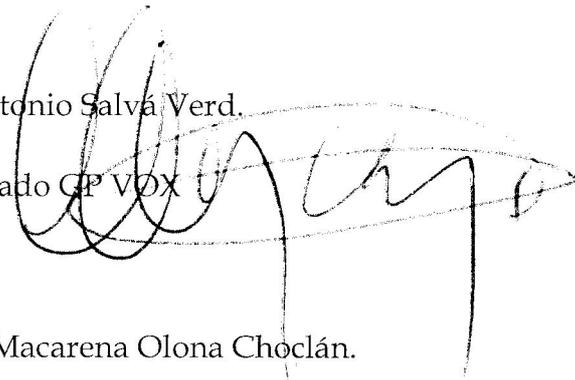
D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.

Diputado GP VOX



D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

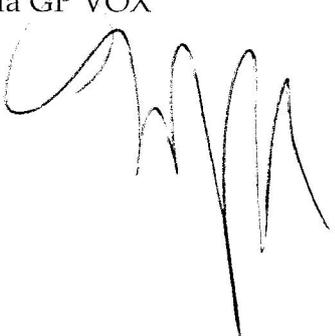
Diputado GP VOX



D. Antonio Salvá Verd.

Diputado GP VOX

Dña. Georgina Trías Gil.



Diputada GP VOX

Dña. Macarena Olona Choclán.



Portavoz Adjunta GP VOX